14/07/2020

Arica: Formalizan a imputada por 3 robos en universidades de la ciudad

En el marco del foco investigativo por delitos de robo en establecimientos educacionales (robo en lugar no habitado), la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía de Arica y Parinacota formalizó este lunes a una mujer de 29 años, quien junto a su pareja, sustrajo en 3 oportunidades diversas especies desde la Universidad de Tarapacá y la Universidad Santo Tomás, respectivamente.

De acuerdo a la indagatoria dirigida por el Fiscal Alex Ormazábal, el primer hecho se registró en la tarde del 11 de octubre de 2019, cuando Soledad Vilte Quispe y su cónyuge Josué Muñoz Jorquera ingresaron a dependencias de la Universidad Santo Tomás, en calle de 18 de Septiembre. Una vez en el interior, el imputado escaló e ingresó a la oficina de tesorería, desde donde sustrajo una caja fuerte con dinero en efectivo y documentos, mientras la imputada cumplía la función de vigilancia. Posteriormente ambos huyeron con las especies en su poder.

Ese mismo día en la noche los imputados se dirigieron hasta el campus Velásquez de la Universidad de Tarapacá, donde recorrieron diversas dependencias. Así, procedieron a forzar la puerta de la oficina de Secretaría, desde donde sustrajeron 2 notebook, dándose a la fuga del lugar.

En tanto, en la tarde del 01 de febrero del presente año la pareja se dirigió hasta el campus Saucache de la Universidad de Tarapacá, desde donde también sustrajeron 2 equipos notebook.

“El actuar de ambos imputados quedó registrado en los tres delitos, a través de las cámaras de seguridad de estos planteles, donde se da cuenta que la imputada participó y colaboró en cada uno de los hechos investigados”, explicó el Fiscal Alex Ormazábal.

Por estos hechos, Josué Muñoz fue formalizado en marzo pasado y se encuentra en prisión preventiva. En tanto, la Fiscalía solicitó la misma medida cautelar para Soledad Vilte, lo que fue denegado por el tribunal decretando solo la medida cautelar de firma quincenal. Ambos están imputados en calidad de autores de robo en lugar no habitado reiterado.